



República de Cuba

OFICINA NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Certificado de Aprobación de Modelo

No. de Registro: 02-00x-xxx-20xx

Ejecutada la evaluación solicitada por-----, a los ----- modelo ----- producido por ----- para ser comercializado, habiéndose obtenido resultados satisfactorios se determinó:

APROBAR dicho modelo; por cuanto se emite el presente Certificado de Aprobación de Modelo, según regulaciones establecidas para tales efectos en la República de Cuba.

1.-Identificación del Modelo

----- modelo----- con las siguientes especificaciones: Ejemplo

Modelos	DN mm

2.-Regulaciones administrativas.

Serán sometidos a la verificación periódica los instrumentos importados de este Modelo según la Disposición General DG-01:2014 Rev.3 "Instrumentos de medición sujetos a la verificación obligatoria y aprobación de modelo según los campos de aplicación donde serán utilizados."

3.-Vigencia del Certificado.

Este Certificado declara la conformidad del Modelo antes citado con los requisitos exigidos por la Oficina Nacional de Normalización de la República de Cuba, elaborados sobre la base de los documentos que se relacionan a continuación:

Este Modelo fue Aprobado teniendo en cuenta las siguientes regulaciones.

Decreto- Ley 183 de La Metrología

Reglamento del Decreto Ley de la Metrología 270.

Resolución 37/2012.

NC-OIML D-19:1994.

Dado en Ciudad de La Habana, a los x días del mes de ----- de 20xx.

Ing. Fernando Arruza Rodríguez
Director de Metrología

Firma

Órgano de Aprobación de Modelo.

Acta Nº xxx

Asistentes:

Ing. Fernando Arruza Rodríguez
Esp: Elina González Labrada
Esp: Raquel Veulens Álvarez
Esp. Leirys Mayo Acosta

Presidente
Secretario
Miembro
Miembro

Orden del día

Análisis del expediente presentado para la homologación de ----- modelo ----- con las siguientes especificaciones:

Modelo	DN mm

Presentado por:

Con fecha de x de ----- de 20xx se reúne en la Oficina Nacional de Normalización el Órgano de Aprobación para proceder al análisis del expediente presentado para la homologación de los modelos .Se pudo comprobar durante el proceso de análisis, los documentos que se presentan:

-

Se analizó por los participantes, que debe contemplarse en el Certificado de Aprobación de Modelo los aspectos reflejados en el informe de Homologación relativo a que:

-Cada instrumento debe mostrar evidencias de haber pasado de manera satisfactoria la verificación inicial y posterior por un órgano reconocido por la Oficina Nacional de Normalización según lo establecido en el documento Disposición General DG-01:2014 Rev.3 "Instrumentos de medición sujetos a la verificación y los campos de aplicación donde serán utilizados".

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto el Órgano de Aprobación determina aprobar el modelo hasta el x de ----- de 20xx.

DADO en Ciudad de la Habana, a los x días del mes de ----- de 20xx.

Informe de Homologación

Instrumento de medición: ----- modelo ----- con las siguientes especificaciones:

Modelo	DN mm

Solicitado por:

Producido por:

Documentos presentados:

Recomendaciones:

Cada instrumento debe mostrar evidencias de haber pasado satisfactoriamente la verificación inicial ejecutada por un órgano reconocido por la Oficina Nacional de Normalización, si los instrumentos se emplean en algunos de los campos según lo establecido en el documento Disposición General DG-01: 2014 Rev.3 “Instrumentos de Medición sujetos a la Verificación obligatoria y aprobación de modelo según los campos de aplicación donde serán utilizados”, de la Oficina Nacional de Normalización, debe asegurarse la verificación posterior.

Esp. Elina González Labrada
Dirección de Metrología

x/xx/20xx